

Documento informativo sobre la recuperación de la materia pendiente de 1º TIC bachillerato curso 2025-2026

El alumnado de 2º de Bachillerato que tenga la materia Tecnologías de la información y comunicación de 1º de Bachillerato podrá elegir para recuperarla entre dos vías distintas. Es necesario que opte por una de ellas y debe dejar constancia de ello al jefe del departamento o responsable de las materias pendientes que figura en el listado de pendientes (para esta asignatura)

Primera vía: Realizar las actividades y exámenes específicos para el alumnado con la materia pendiente. Las fechas de estos exámenes las establece Jefatura de Estudios en noviembre, febrero y abril.

Segunda vía: Con el curso

- Seguir la materia con el grupo de 1º de Bachillerato presencial (martes 9:20-11:20 tramos de 2 horas). Los materiales y actividades serán los establecidos por el docente que imparte en el grupo al que asiste.
- Seguir la materia con el grupo de 1º de Bachillerato semipresencial (lunes 18:00 a 19:00 presencial y martes 18:00-19:00 telemática). Los materiales serán los establecidos por el docente que imparte en el grupo al que asiste

En caso de elegir la segunda vía: el/la alumno/a no podrá terminar Bachillerato en mayo (aunque tenga todas las demás materias de 1º y 2º de bachillerato aprobadas) pues el curso de 1º Bachillerato termina en junio (cuando ya 2º de Bachillerato ha sido evaluado)

En caso de elegir la primera vía: la hora de atención de alumnado con la materia de TIC pendiente es el martes de 9:20 a 10:20

Los **temas y actividades** que se van a trabajar (en cualquiera de las vías elegidas) están alojados en la plataforma SEMIPRESENCIAL a la que se accede mediante usuario y clave de PASEN.

Temporalización y saberes básicos:

Primer Trimestre

A. La sociedad de la información y el ordenador.

1. Impacto de la informática.

- La sociedad de la información y la sociedad del conocimiento.
- Ejemplos y exponentes: las redes sociales, el comercio electrónico, la publicidad en Internet, la creatividad digital, protección de datos, etc.
- Nuevos sectores laborales.
- Big Data, Internet de las cosas, Inteligencia artificial y robótica.
- Aspectos positivos y negativos. Amenazas.
- Sostenibilidad.

2. Información digital.

- Almacenamiento, transmisión y tratamiento básico de la información en binario.
- Unidades de información.
- Representación de números y texto.
- Representación de imágenes, audio y vídeo.
- Sistema hexadecimal.
- Compresión.
- Archivos.

C. Procesadores de texto.

Writer o Google Docs

- Formatos de página, párrafo y carácter.
- Imágenes y tablas.
- Columnas y secciones.
- Estilos e Índices.
- Plantillas.
- Exportación e importación.
- Comentarios.

Segundo trimestre

C. Hojas de cálculo.

Calc o Google Hojas de cálculo

- Filas, columnas, celdas y rangos. Formatos.
- Referencias.
- Operaciones. Funciones lógicas, matemáticas, de texto y estadísticas.
- Ordenación y filtrado.
- Gráficos.
- Exportación e importación. Protección.

B. Arquitectura de ordenadores y sistemas operativos.

1. Arquitectura de ordenadores.

- Hardware y Software. Sistemas propietarios y libres.
- Arquitectura: concepto clásico y ley de Moore.
- Unidad Central de Proceso. Unidad de control. Unidad aritmético-lógica.
- Memoria principal y almacenamiento secundario: estructura física y lógica. Dispositivos. Fiabilidad.
- Sistemas de entrada/salida: Periféricos. Clasificación. Periféricos de nueva generación.
- Buses de comunicación: datos, control y direcciones.

2. Sistemas operativos.

- Arquitecturas y funciones. Licencias. Interfaces de usuario.
- Gestión de procesos.
- Sistema de archivos.
- Gestión de usuarios.
- Gestión de dispositivos.
- Monitorización y Rendimiento.
- Instalación y configuración. Requisitos y procedimiento.

Tercer trimestre

C. Bases de datos.

- Sistemas gestores de bases de datos relacionales.
- Tablas, registros y campos. Tipos de datos.
- Claves y relaciones.
- Lenguajes de definición y manipulación de datos. Comandos básicos en SQL.
- Vistas, informes y formularios.

D. Internet y redes de ordenadores.

- Servicios, arquitectura TCP/IP y modelo cliente/servidor.
- Nivel físico y de enlace de red. Redes cableadas, inalámbricas y dispositivos de interconexión.
- El protocolo de Internet (IP). Enrutadores y direccionamiento público y privado.
- El protocolo de control de la transmisión (TCP).
- Protocolos de Transferencia de Hipertexto (HTTP y HTTPS).
- Sistema de Nombres de Dominio (DNS).
- Configuración básica de ordenadores y dispositivos en red.

E. Programación.

- Fundamentos de programación.
- Lenguajes de programación. Tipos. Paradigmas.
- Estructura de un programa informático y elementos básicos del lenguaje.
- Tipos básicos de datos. Constantes y variables. Operadores y expresiones.
- Estructuras de control condicionales e iterativas.

INSTRUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los **temas** que exponen los saberes mínimos, cuestionarios y resto de tareas propuestas que el/la alumno/a **deberá realizar con carácter obligatorio, estarán alojados en la plataforma SEMIPRESENCIAL a la cual se accede a través de la página principal del IPEP de Málaga**. A dicha plataforma el/la alumno/a accederá con sus credenciales de PASEN.

Para aprobar cada uno de los **trimestres** el alumno deberá cumplir dos requisitos:

- Aprobar el **exámen**, obteniendo la calificación de 5 o más sobre 10. Cuestionario TEST con preguntas de opción múltiple donde descontarán los fallos y las preguntas sin contestar para temas teóricos y/o **prueba práctica** en el aula de informática.
- Obtener la calificación de 5 (sobre 10) o más en las actividades propuestas en la PLATAFORMA y que deberán realizarse o entregarse a través de la misma antes de los plazos de finalización indicados.

Para la **calificación final** de esta materia se tendrán en cuenta los criterios siguientes:

- 1) se aprobará una evaluación cuando se saque una puntuación igual o superior a 5 en la nota media del exámen y las actividades, aprobados los dos.
- 2) Para aprobar la asignatura es necesario haber aprobado cada una de las evaluaciones o bien obtener un 5 o más en la prueba final, que también incluye exámen y actividades (de todos los temas del curso). Esta recuperación será en abril, el mismo día que el exámen de la evaluación ordinaria, a no ser que desde Jefatura de Estudios se proponga una fecha distinta. La recuperación será de los trimestres que cada alumno/a tenga sin superar o, en su caso, de toda la materia.
- 3) La calificación final será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación (siempre que cada una tenga como mínimo la calificación de 5, o bien la calificación obtenida en la prueba final - examen y actividades -)

Málaga, 10 de Octubre de 2025

José Juan Prieto